

Pseudohistoria y bulos antes de las fake news: teorías de la conspiración con resultado de muerte

Antonia de Oñate
ARP-Sociedad para el Avance del Pensamiento Crítico

La pseudohistoria, algo mucho más peligroso que las patochadas sobre la Atlántida o arquitectos alienígenas

Mucho antes de las fake news

¿Por qué llamamos *fake news* a los bulos de siempre? La expresión, aunque se acuñó en el mundo de habla inglesa hacia 2005, se ha popularizado gracias al presidente Trump y a quienes la reproducen en medios de comunicación y redes sociales. Se afirma que la inmediatez y el alcance de las modernas tecnologías de la información dan entidad propia a las *fake news*, en una interpretación extrema de la ya antigua frase de Marshall McLuhan: «el medio es el mensaje».

Por otro lado, parece como si el término *pseudohistoria* estuviera casi exclusivamente asociado a las hipótesis delirantes sobre astronautas ancestrales, pirámides alienígenas, Antártidas misteriosas y otras piezas de ese calibre. Sin embargo, en estas líneas no se rozará siquiera semejante visión absurda sobre el pasado humano: trataremos de mentiras disfrazadas de historia para alterar vida y destino de millones de personas. En comparación con esto, la mala ciencia ficción convertida en historieta no pasa de lo risible.

La aspiración de dejar impronta en el recuerdo es universal y de orígenes muy antiguos, como lo es la memoria colectiva de los grupos humanos y la conciencia sobre la enorme influencia que puede ejercer la historia. Se constata desde las primeras civilizaciones, tanto en la documentación escrita como en otros restos de cultura material de carácter público. Da igual que se exagere o se mienta: lo que le importa al poder es ocupar el espacio público con imágenes y conceptos que le sean favorables. Hoy se sabe que no hay que dar ningún crédito a los relieves egipcios que muestran a Ramsés II derrotando estrepitosamente a los hititas: la batalla de Qadesh no tuvo resultados decisivos, pese

a la representación falseada y eternizada en piedra que encargó el faraón en varios templos. La mentira y la exageración encaminadas a hundir la reputación del adversario es un clásico de todos los tiempos. La propaganda de Roma contra Cartago es un ejemplo de cómo se destroza la fama de un enemigo mortal, y aunque esta forma de actuar no sea una exclusiva romana, la influencia de su cultura en el mundo occidental ha dejado una marca difícilmente superable en la imagen pública que —incluso hoy— proyectan personajes como Tiberio, Calígula o Nerón. Decenas de generaciones han aprendido una historia de Roma basada en la versión senatorial, que cargaba las tintas en los aspectos más negativos de los primeros emperadores; así, Tiberio era un degenerado, Calígula un demente (y un degenerado) y Nerón un incendiario (y se dejaba caer que algo degenerado también), pero no se consideraba que Tiberio fue un prudente administrador, que Calígula aspiraba a instaurar una monarquía orientalizante y que Roma no necesitaba a Nerón para ser pasto de las llamas.

El concepto de *fake news* alude a noticias falsas que se ponen en circulación con fines maliciosos. Exactamente lo mismo que hay detrás de los bulos de toda la vida. Pedro I de Castilla sigue siendo «Pedro el Cruel» seis siglos y medio después de su muerte: queda por ver si la transmisión actual de *fake news* alcanzará semejante duración. ¿Se imaginan que la propaganda Trastámara fuera capaz de vencer en lo perdurable a las modernas factorías de calumnias y mentiras?

Historia y poder: una aclaración

La historia no es solo una narración colectiva del pasado de grupos sociales: es también un factor de le-

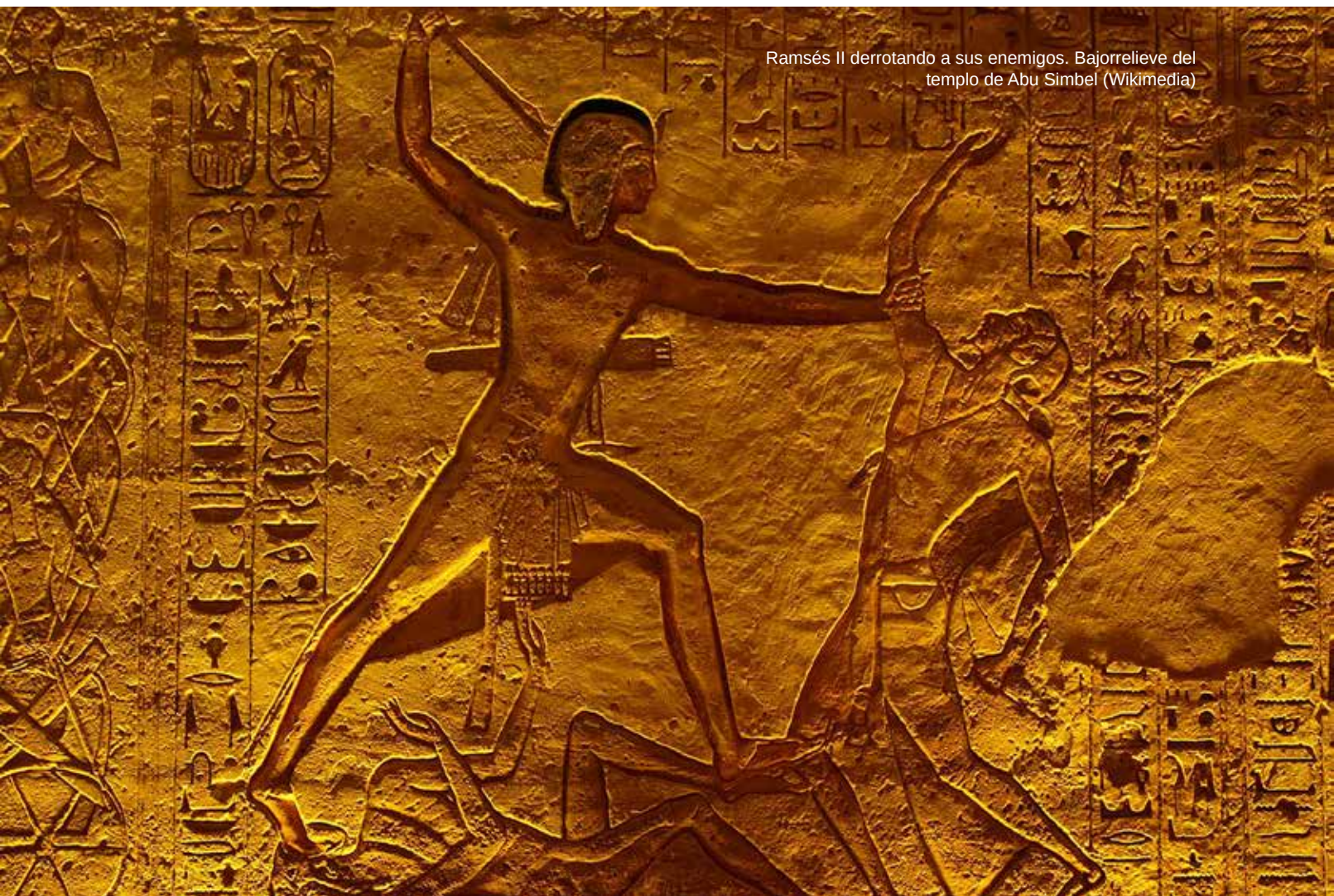
gitimidad y de justificación del poder. Historiadores y cronistas trabajan a la mayor gloria de la ciudad, del imperio, de la casa real, del monasterio, del obispo, del noble, del señor. El poder encuentra útil una historia de relato controlado.

La multiplicidad de jurisdicciones anterior al siglo XIX daba lugar a todo tipo de pretensiones y reclamaciones, que a veces se disputaban en litigios interminables. En ese contexto hay que entender los documentos con pretensiones históricas cuyo fin es argumentar el justo título de una corporación, de un señor laico o eclesiástico. El anticuarismo barroco (acumulación de noticias no contrastadas de supuesta antigüedad) apunta a la reivindicación de esas pretensiones. La tarea de bruñir blasones también alcanzó a los reyes europeos que, como Francisco I de Francia, preferían identificarse con legendarios orígenes troyanos como forma de sugerir que sus estirpes no eran subsidiarias de Roma. Qué decir de los intentos de eliminar de Madrid sus modestos orígenes y convertirla en una fundación del ciclo troyano, lo que explica la muy exótica presencia de Cibeles en una de las plazas principales de la ciudad.

La paternidad de la historia se atribuye a Heródoto, que dio un impulso racionalizador a la narración de hechos pasados. Pero una atenta mirada a la produc-

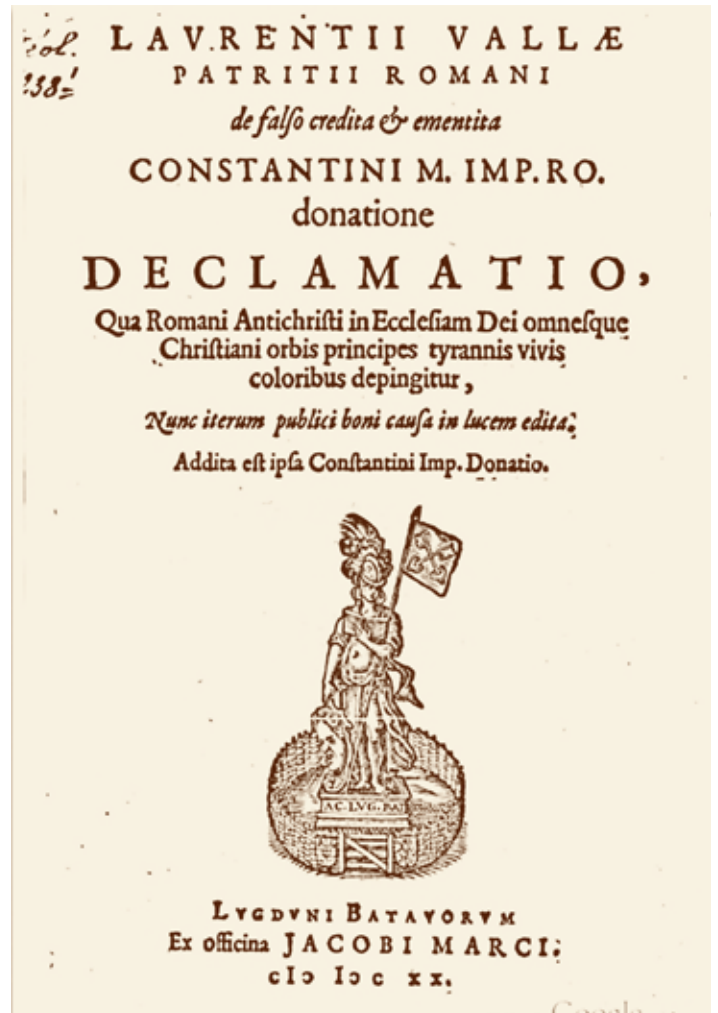
ción historiográfica nos pone en guardia; la historia no siguió un ascenso lineal desde Heródoto, y pasaron siglos hasta que se asentó como disciplina autónoma y con una metodología válida, en un camino lleno de tropiezos que terminó depurando sus fuentes y laminando con sumo trabajo falsificaciones, leyendas y cronicones. Historia y pseudohistoria se mezclaron durante siglos sin recato alguno. En esto, la historia no es excepcional: la química nació como hermana siamesa de la alquimia; la medicina fue durante siglos un potro de tortura diseñado desde especulaciones intelectuales absurdas...

Quizá no podamos aplicar a la historia la expresión «del mito al logos», pero los primeros humanistas europeos sí dieron un giro de tuerca. Un ejemplo de la labor humanista contra las fabulaciones pseudohistóricas nos viene de Lorenzo Valla, quien en 1440 desmontó con argumentos filológicos la *Donación de Constantino*, un apócrifo decreto imperial falsificado, probablemente, a mediados del siglo VIII. Según esta falsificación, el emperador Constantino agradeció su curación de lepra donando al papa Silvestre los territorios que se conocieron luego como Estados Pontificios. La lepra de Constantino, castigo de Dios por su persecución a los cristianos, es tan falsa como la donación. Lorenzo Valla demostró que el documento era anacrónico: ni



Ramsés II derrotando a sus enemigos. Bajorrelieve del templo de Abu Simbel (Wikimedia)

Pedro I de Castilla (Wikimedia)



el latín empleado ni conceptos como el de *feudo* eran propios del siglo IV. Si hiciéramos un simple juicio de intenciones, diríamos que Lorenzo Valla defendía los intereses de su patrono, Alfonso V de Aragón; pero los juicios de intención nunca son superiores a la calidad de los argumentos que, en este caso, eran irrefutables. Sin embargo, los papas siguieron recurriendo al falso acto de donación de Constantino, como demuestra el fresco de Rafael en las estancias Borgia del Vaticano; y como los actos pesan aún más que sus símbolos, los papas siguieron ejerciendo su poder temporal en los Estados Pontificios hasta 1870. No fueron los buenos argumentos los que pusieron fin a las consecuencias de la patraña de la donación imperial: fueron los ejércitos de Víctor Manuel II.

Algunos dicen que la historia es una disciplina que no sirve para nada, que es un saber de adorno sin consecuencias prácticas. Sin embargo, los libros de historia son los primeros que mutilan y alteran los regímenes totalitarios cuando llegan al poder. La historia es lo primero que invocan los aficionados a jugar con la psicología de masas, el campo de mil batallas verbales sobre el tablero político. La historia toca cuerdas muy delicadas y ejerce una fuerte influencia en cuestiones capaces de movilizar a miles de personas: pulsa —en

tre otros— el sentido de pertenencia, de identidad, de orgullo, de humillación, de injusticias seculares. La historia refuerza elementos simbólicos del poder: por eso se inventan derrotas y victorias, se lustran blasones, se inventan genealogías, se crean dioses y santos, se hace viajar a apóstoles y se atribuye a reyes un falso origen troyano. A veces no es necesario inventar: basta con orientar los focos de modo que se destaque y exagere algo y se oculte en tinieblas otra cosa. No son pocos ni superfluos los efectos del uso público de la historia, este saber presuntamente ornamental.

En este artículo tocaremos un asunto especialmente doloroso: la pseudohistoria esgrimida contra los judíos de la Corona de Castilla y Aragón, cuyas consecuencias fueron particularmente ominosas y cuya duración ha sido plurisecular. Podríamos haber elegido otros temas, pero este posee dos particularidades: es un ejemplo de teoría de la conspiración y atizó la ruina, el exilio, la tortura, la cárcel y la muerte de muchos inocentes.

Falsificar para calumniar: la Carta de los judíos de Constantinopla

Si existiera el manual *Metodología de la Pseudohistoria*, uno de sus temas principales sería el de las

falsificaciones de documentos y de vestigios arqueológicos.

Las falsificaciones se aúpan sobre elementos reconocidos por las sociedades humanas: la palabra escrita, los restos tangibles y la antigüedad. De ellas se sirven todos cuantos quieran hacer valer sus derechos, sean auténticos o falsos. Por eso abundan las genealogías personalizadas al gusto del pagador, los contratos trucados de préstamo y compraventa, los falsos privilegios y donaciones. Ya hemos visto que la *Donación de Constantino* justificaba el poder temporal de los papas y, de un modo parecido, otra falsificación documental conocida como *Voto de Santiago* respaldaba parte de los tributos que enriquecían a la sede compostelana. En ese diploma falso se atribuía al apóstol Santiago la victoria en la inexistente batalla de Clavijo, a su vez motivada por la oposición al inexistente tributo de las *Cien Doncellas* (compromiso de Mauregato, rey de Asturias, para entregar anualmente a los emires andalusíes cien muchachas vírgenes), y se reconoce a la sede compostelana el derecho a cobrar un tributo en especie de los territorios ganados a los musulmanes. La falsificación, salida del *scriptorium* compostelano, se atribuye a Pedro Marcio, canónigo de la catedral de Santiago y posteriormente arzobispo de esa misma sede.

Pero la pseudohistoria no es solo un instrumento para conseguir beneficios y prebendas. También sirve para dar credibilidad a graves calumnias con consecuencias terribles para quienes forman parte del grupo percibido como adversario, cuya persecución se legitima pintándolo con los tintes más desfavorables.

Los infames *Protocolos de los sabios de Sion* son las actas falsas de una imaginaria reunión de judíos influyentes que acordaron subyugar al mundo a través del dominio de la economía y la prensa, y también minando la moral de los gentiles. La falsificación, publicada en Rusia al inicio de la gran oleada de pogromos de 1903 a 1905, conoció un cierto éxito en el mundo

occidental a partir de 1917, cuando la difundieron rusos blancos en el exilio. Henry Ford llegó a patrocinar la edición de medio millón de ejemplares que se difundieron en Estados Unidos en la década de 1920. Hoy día sigue editándose en varios idiomas; hace no mucho tuve la ocasión de ver un ejemplar en la sección de Historia de una conocida cadena de librerías. Los *Protocolos* han respaldado el antisemitismo más descarnado de varias generaciones y siguen atizando hoy la *conspiranoia* antijudía.

Los autores de los *Protocolos* llegaron al bulo antisemita con siglos de retraso. En España se les llevaba amplia ventaja: suele reconocerse como inspiración de los *Protocolos* la *Carta de los príncipes de la sinagoga de Constantinopla*, una falsificación atribuida por varios estudiosos al cardenal Silíceo, empeñado en aplicar el estatuto de limpieza de sangre al cabildo de la catedral de Toledo.

Los estatutos de limpieza de sangre exigían a los candidatos a ingreso en determinadas corporaciones que demostrasen que entre sus antepasados no había judíos, moriscos ni penitenciados por la Inquisición. Tras un primer intento en Toledo (la Sentencia-Estatuto de 1449, condenada incluso por el papa Nicolás V), la primera corporación que aplicó esos estatutos fue el Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca, hacia 1482. Desde entonces se adoptaron en diversas corporaciones, incluidas órdenes religiosas como las de los dominicos, los franciscanos o los jerónimos. En España existe una abundante literatura que justifica esos estatutos de limpieza de sangre por razones de defensa de pureza de la fe católica; en ocasiones se recurre al manido «eran los valores de otras épocas» para evitar decir la cruda realidad: que los estatutos de limpieza de sangre fueron objeto de vivos debates y que se impusieron pese a la opinión contraria, que también era propia de la época.

El cardenal Silíceo había latinizado su apellido — en realidad, se llamaba Juan Martínez Guijarro— du-

La Historia no es solo una narración colectiva del pasado de grupos sociales: es también un factor de legitimidad y de justificación del poder

rante su estancia como profesor en la Sorbona. Era un hombre de origen social humilde que había ascendido dentro de la iglesia a fuerza de tesón. Se movió en las más elevadas esferas políticas: fue preceptor del príncipe Felipe y consiguió ser presentado por el emperador Carlos a la riquísima sede de Toledo. Silíceo ya había intentado poner en vigor el estatuto de limpieza de sangre en el cabildo de la catedral de Murcia en su etapa de obispo de esa sede, pero las muchas dificultades que lo impidieron le llevaron a la conclusión de que solo sería posible extender los estatutos si los adoptaba la sede primada de Toledo. El cardenal Silíceo logró la promulgación de los estatutos de limpieza de sangre para la catedral de Toledo en 1547, y para ello había elaborado escritos justificativos dirigidos al emperador y al papa; en estos últimos incluyó, dándola por válida, la falsificación conocida como *Carta de los príncipes de la sinagoga de Constantinopla*, que Silíceo afirmó haber encontrado en los archivos de la catedral de Toledo.

Esa *Carta* es una falsificación que recoge una calumnia: la fabulada respuesta del cabeza de los judíos de Constantinopla, dirigida a los judíos españoles poco antes de la expulsión de 1492. En ella se aconseja que, para vengarse, los judíos españoles deben infiltrar a sus hijos en las tareas más sensibles: educarlos como mercaderes y financieros para despojar a los cristianos de sus riquezas; instruirlos en tareas de gobierno para oprimir a los cristianos gobernados; hacerles ingresar en la carrera eclesiástica para destruir desde dentro los templos cristianos; enseñarles medicina y cirugía para matar a los pacientes cristianos. La quinta medida que aconsejan los judíos de Constantinopla es la falsa conversión al cristianismo. La fabulación sobre los médicos judíos y judaizantes asesinos de cristianos, a los que envenenaban valiéndose de una uña emponzoñada, llegó a reutilizarse años después para los moriscos.

Falsificar un documento y presentarlo como prueba de la conspiración judía contra la cristiandad es una muestra de pseudohistoria de consecuencias sumamente lesivas. Se emplea el prestigio de la sede toledana para dar credibilidad a una falsificación cuyo contenido pretende hundir a un grupo de personas por razón de procedencia familiar, a quienes se retrata con las peores intenciones.

Los estatutos de limpieza de sangre se aplicaban incluso en corporaciones donde no se habían aprobado nunca pero operaban sistemas informales de exclusión. Si alguien era rechazado en su pretensión de ingresar en una corporación, la consecuencia inmediata para sí y para sus descendientes era la exclusión de cualquier corporación de prestigio, con la consiguiente deshonra para la familia. Con ello se destrozaba la reputación de familias enteras y se hacía aún más restrictivo el



Retrato del cardenal Silíceo, por Francisco de Comontes (1547)

pequeño ascensor social de la época, que quedaba reservado para los puros de sangre. El cardenal Silíceo, que había empleado el ascensor social de la Iglesia y la universidad desde su humilde origen, no dudó en valerse de una falsificación documental para reservar las vías de ascenso a quien, como él, podía presentar una genealogía exenta de judíos, moriscos y condenados por la Inquisición.

Esta falsificación hizo escuela. Influyó de manera inequívoca en los *Protocolos de los sabios de Sión*, que alimentó la visión conspiratoria antisemita durante el siglo XX y que hoy día goza de amplia circulación en círculos antisemitas. Todavía con mayor fidelidad a la falsificación de Toledo, los antisemitas franceses del siglo XIX hicieron circular una copia de la *Carta de los príncipes de la sinagoga de Constantinopla*, adaptada a sus propósitos: la convirtieron en la respuesta de los judíos de Constantinopla a los judíos de Arles. Mentira sobre mentira, falsificación sobre falsificación.

El libelo de sangre y su difusión hasta la segunda mitad del siglo XX

Se conoce como *libelo de sangre* las acusaciones de asesinatos rituales cometidos por los judíos, generalmente en forma de secuestro y asesinato de un niño cristiano para conseguir su sangre y emplearla en ri-

tuales como el amasado del pan ácimo de la Pascua. Habitualmente, se describe ese ritual falso como una simulación de la crucifixión de Jesucristo, lo que añade un elemento sacrílego al secuestro, tortura y asesinato de un niño.

Los primeros casos de libelo de sangre del mundo occidental aparecen en Inglaterra; el más célebre, el del niño Hugh de Lincoln, es de 1255.

En tierras hispanas vemos cómo el libelo de sangre aparece incluso en la *Séptima Partida* de Alfonso X, basado en lo que «oyemos decir» (*Partidas*, VII, XXIV, Ley 2), sin mayor soporte que la maledicencia. Las *Partidas* se redactaron entre 1250 y 1265. El fragmento de las *Partidas* que trata directamente el asunto dice así:

(...) Et porque oyemos decir que en algunos lugares los judíos hicieron et facen el día del viérnes santo remembranza de la pasión de nuestro señor Jesucristo en manera de escarnio, furtando los niños et poniéndolos en la cruz, ó haciendo imágenes de cera et crucificándolas quando los niños non pueden haber, mandamos que si fama fuere daqui adelante que en algunt lugar de nuestro señorío tal cosa sea fecha, si se pudiere averiguar que todos aquellos que se acertaren en aquel fecho que sean presos, et recabdados et aduchos antel rey: et despues que él sopiere la verdad, débelos mandar matar muy aviltadamente quantos quier que sean.

Inmediatamente después ordena que los judíos no salgan de las juderías durante el Viernes Santo y que, si se atrevieran a aventurarse fuera de ellas, asumiesen las consecuencias. Esto muestra hasta qué punto el mito del «pueblo deicida», divulgado en sermones y prédicas, atizaba la violencia contra los judíos:

Otrosi defendemos que el día del viérnes sato ningunt judio non sea osado de salir de su barrio, mas que esten hi encerrados fasta el sábado en la mañana, et si contra esto ficieren, decimos que del daño ó de la deshonra que de los cristianos recibieren estonce non

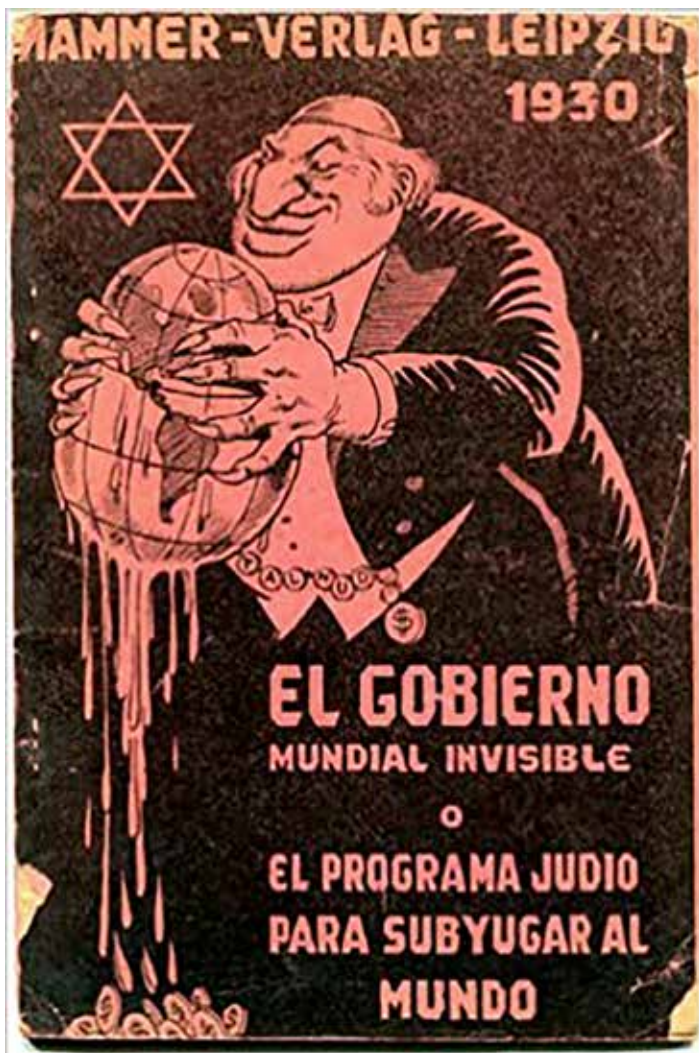
deben haber emienda ninguna.

En España se conocen varios casos de acusaciones de asesinatos rituales de niños cristianos, algunos de los cuales terminaron elevados a los altares y siendo objeto de adoración muy señalada. Un caso de Sepúlveda, en 1468, se enmarca dentro de la guerra entre Enrique IV y su hermana Isabel I y se divulgó en el siglo XVII a través de la *Historia de la insigne ciudad de Segovia*, de Diego Colmenares (1637), cuya fuente original son los comentarios a los Salmos publicados en 1484 por el agustino Jaime Pérez de Valencia, quien llegó a ser inquisidor del Reino de Valencia. El juicio contra los acusados del crimen de Sepúlveda fue presidido por el obispo Juan Arias Dávila, de linaje converso y emparentado con judíos residentes en Segovia. Los encausados confesaron bajo tortura y fueron ejecutados, con la excepción de uno que pidió el bautismo e ingreso en un convento. Los ajusticiamientos de los condenados ocurrieron en 1471, año en que Sepúlveda se declara partidaria de Isabel; el propio obispo Arias Dávila había caído en desgracia ante Enrique IV por la defección de su hermano Pedro.

Pero sin duda, los dos casos más conocidos de libelo de sangre son los de Santo Dominguito del Val y el Santo Niño de La Guardia.

Santo Dominguito del Val es un caso inventado de asesinato ritual de un niño de 7 años, infántico del coro de la Seo de Zaragoza: hoy día sigue existiendo una capilla dedicada a él en la propia Seo. Este asunto se data en 1250, durante el reinado de Jaime I, época en que no había pulsiones antisemitas particulares y, como sugiere José Ignacio Gómez Zorraquino, lo más probable es que su invención se fraguara en la segunda mitad del siglo XIV —con los estallidos antisemitas en las Coronas de Castilla y de Aragón— y se revitalizara con el asesinato del inquisidor Arbués (1485). La leyenda prosperó en los siglos XVI y XVII, de la mano del antisemitismo imperante, gracias a la difusión por parte de tres cronistas del Reino de Aragón: Blancas,

Si existiera el manual Metodología de la Pseudohistoria, uno de sus temas principales sería el de las falsificaciones de documentos y de vestigios arqueológicos



Dormer y Uztarroz. Su historia se transmitió por vías diversas, y llegó a enseñarse en las aulas escolares españolas en fechas tan tardías como las décadas de los cuarenta, cincuenta y sesenta del siglo XX, a través del libro *Yo soy español* de Agustín Serrano de Haro, que mostraba una representación gráfica del inexistente martirio de Santo Dominguito, acompañado de un texto explicativo: «En España había muchos judíos. Y odiaban a los cristianos y les daba mucha rabia que los niños quisieran a la Virgen y al Señor. Por eso mataron a Santo Dominguito (...). Un judío le echó de pronto un lienzo encima y lo metió en su casa. A media noche se juntaron todos los judíos principales, quitaron a Dominguito su crucifijo y le dijeron que lo pisara, pero él contestó con valentía: “Eso nunca, ¡es mi Dios!” “Pues como tu Dios has de morir”. Y le pusieron una corona de espinas, y lo clavaron en la cruz». Las sugerencias para el trabajo son terribles: «¿Quiénes son los judíos? Recordar el crimen horrendo del Calvario y la implacable maldición que eternamente pesa sobre la raza deicida. ¿Querían los judíos a los españoles? Recordar la traición de Guadalete. Odio inextinguible de los judíos a los seguidores de Jesús: es el turbio torrente que arranca del Calvario». Recordemos que el libro escolar

que recoge esta calumnia en esos términos tuvo seis ediciones: 1943, 1957, 1958, 1962 (dos ediciones) y 1966.

El caso del Santo Niño de La Guardia data de 1491, y se considera un caso de libelo de sangre fraguado mediante confesión bajo tortura. Ni había niño desaparecido, ni cadáver infantil que justificara el caso. Las autoinculpaciones bastaron para condenar a los acusados y para que se gestara un culto que hoy día sigue vivo en el municipio de La Guardia, cuyas fiestas patronales se celebran en honor al Santo Niño y donde se celebra el traslado procesional de la imagen hasta su ermita (la cueva donde se afirmó que se había producido la tortura y asesinato). Incluso se editó un cómic en 1991 titulado *Centenario del martirio del Sto. Niño de La Guardia* para conmemorar el quinto centenario del libelo de sangre. La portada de esta publicación de 1991 puede verse en el repositorio de prensa histórica del Ministerio de Cultura, en el número 30-31 de abril de 1994 de la revista *La balsa de la Medusa*¹.

Pese a la coincidencia de épocas, no puede afirmarse que este libelo de sangre sirviera para reforzar los argumentos favorables a la expulsión de los judíos en 1492, pero sí refleja cómo se generaban las calumnias contra los judíos. Dice mucho también sobre la manera de generar bulos sin soporte documental, ya que no se publicaron los documentos inquisitoriales hasta la crítica textual realizada por Fidel Pita en 1887. Para entonces, habían circulado libros, sermones e incluso una obra de Lope de Vega, así como algunas representaciones artísticas, como el mural de Bayeu para la catedral de Toledo (actualmente muy deteriorado).

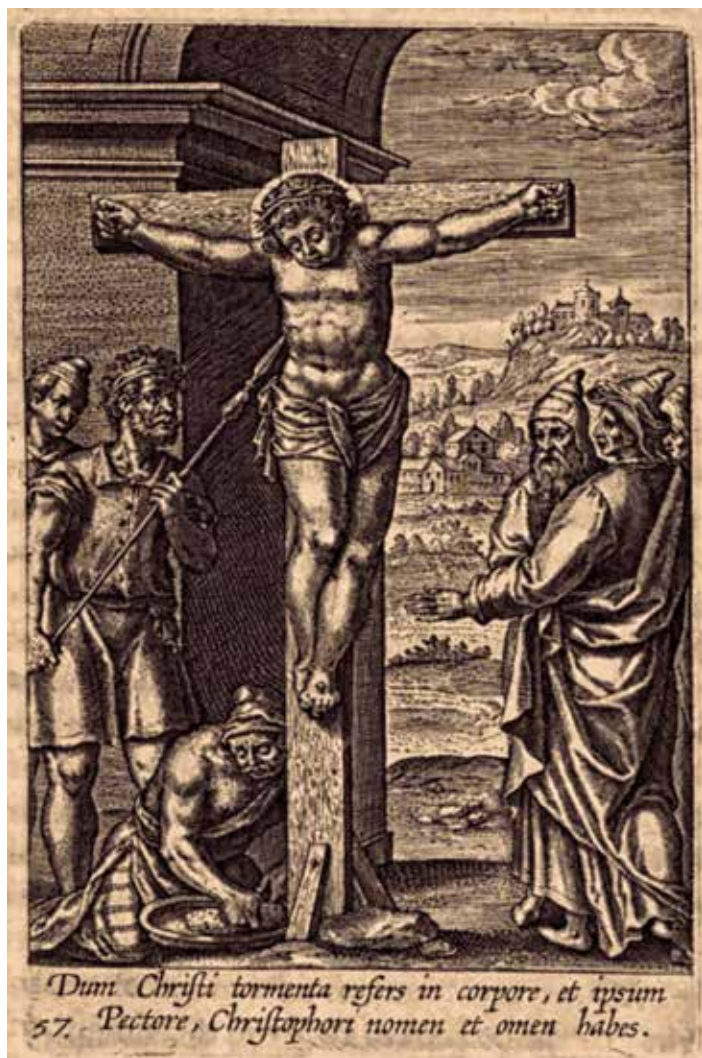
Para terminar

La historia, llena de casos de manipulación interesada, debería servirnos como aviso para extremar el sentido crítico. Ni lo escrito es siempre cierto, ni el documento aporta siempre datos correctos. Hay suficientes casos de instrumentalización de la historia, de mentiras envueltas en todo tipo de marchamos y celofanes, de falsificaciones cuyo único fin es la manipulación. Eso que llaman *fake news* no es una invención moderna. Da igual el medio que se emplee para hacerlas circular: los bulos, las teorías *conspiranoicas* y las mentiras son muy antiguas y siempre han encontrado medios para imponerse.

Esa manipulación tiene en la pereza mental uno de sus mejores aliados: esa pereza mental que da la razón a Walter Burns, el periodista de *Luna Nueva*, de Howard Hawks, y de *Primera Plana*, de Billy Wilder, cuando le grita a Hildy Johnson: «Nadie lee el segundo párrafo». Si nadie lee el segundo párrafo, el titular distorsionado y escandaloso se adueña de la información. Si nadie contrasta lecturas, resulta mucho más fácil difundir teorías interesadas.



El Kindlifresserbrunnen de Berna, escultura de Hans Gieng, podría representar a un judío comiendo niños cristianos (Andrew Bossi, Wikimedia)



El Santo Niño de La Guardia, ilustración contenida en el *Sacrum sanctuarium* de Pedro de Bivero (1634)

Bibliografía

ABÓS SANTABÁRBARA, A.L. *La historia que nos enseñaron (1937-1975)*. Madrid, 2003. Pág. 135.

ALFONSO X, *Las Siete Partidas*. Partida VII, XXIV, Ley 2: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/las-siete-partidas-del-rey-don-alfonso-el-sabio-cotejadas-con-varios-codices-antiguos-por-la-real-academia-de-la-historia-tomo-3-partida-quarta-quinta-sexta-y-septima-0/html/01fb8a30-82b2-11df-acc7-002185ce6064_681.htm

ANTORANZ ONRUBIA, M^a A.: «Noticias y tradiciones en torno al "crimen ritual" de Sepúlveda», *Sefarad*, vol. 67 nº 2, pp. 469-475. Madrid, 2007.

CANTERA MONTENEGRO, E.: «La imagen del judío en la España medieval», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval*, nº 11, pp. 11-38. Madrid, 1998.

ESPONA, R. J. de: «El cardenal Silíceo, príncipe español de la contra-reforma», *Anales de la Fundación Francisco Elías de Tejada*, nº 11, pp. 41-61. Madrid, 2005.

GÓMEZ ZORRAQUINO, J.I.: «Santo Dominguito de Val: La "tradición" como arma arrojada a disposición de los poderes establecidos». *Estudis: Revista de historia moderna*, nº 45, 2019, págs. 171-196.

GONZÁLEZ ROLÁN, T., SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE, P.: *De la Sentencia-Estatuto de Pere Sarmiento a la instrucción del relator*. Madrid, 2012.

BANGO TORVISO, I.G. «Inquisición», *Memoria de Sefarad*: Toledo, Centro Cultural San Marcos, octubre 2002-enero 2003, pp. 405-421

FERNÁNDEZ URIEL, P.: «Kadesh: El problema continuado», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Anti-*

gua, nº 8, pp. 428-452. Madrid, 1995.

KAMEN, H.: «Una crisis de conciencia en la edad de oro en España: La Inquisición contra "Limpieza de Sangre"». *Bulletin hispanique*, 1986, vol: 88 (3-4) pp. 321-356.

RODRÍGUEZ DE GRACIA, H.: «Documentos para la biografía del cardenal Silíceo», *Anales Toledanos* nº 18, pp. 85-179. Toledo, 1984.

SALAZAR Y ACHA, J.: «La limpieza de sangre», *Revista de la Inquisición (Intolerancia y derechos humanos)*, 1991, nº 1, pp. 289-308. Madrid, 1991.

SCHOLTZ-HÄNSEL, M.: «El Santo Niño de La Guardia: la pintura como medio de propaganda inquisitorial». *La Balsa de La Medusa*, nº 30-31, abril 1994, pp. 43-62.

SOYER, F.: «The Recycling of an Anti-Semitic Conspiracy Theory into an anti-Morisco one in Early Modern Spain: The Myth of El Vengador, the Serial-Killer Doctor». *eHumanista/Conversos*, volumen 4. Universidad de California Santa Bárbara, 2016.

SOYER, F.: «La teoría conspirativa antisemita en España y Portugal a fines del siglo XVI y los orígenes de la Carta de los judíos de Constantinopla: nueva evidencia». *Sefarad*, vol. 74, nº 2, pp. 369-388, Madrid, 2014. doi:<http://dx.doi.org/10.3989/sefarad.014.010>

1 https://prensahistorica.mcu.es/arce/es/publicaciones/numeros_por_mes.do?idPublicacion=1000484&anyo=1994